



ASF detectó pagos por trabajos no efectuados y material defectuoso en el tramo donde se descarriló el Tren Maya

En el Tramo 3 del Tren Maya, en el que un vagón del convoy que viajaba a Cancún se descarriló el lunes pasado, se hicieron pagos por trabajos no ejecutados por 18 millones de pesos, y se comprobó que las vías y el material sobre el que rueda el tren presentaba fallas.

En el informe de la Cuenta Pública 2022 que presentó hace un mes la Auditoría Superior de la Federación (ASF) se encontró que, en la construcción de pasos vehiculares, infraestructura vía férrea, superestructura vía férrea, accesos y caminos auxiliares de ese tramo que comprende los estados de Campeche y Yucatán “se pudo constatar que muchos de ellos se encontraban en malas condiciones”.

En su informe, la ASF documentó que los taludes de terraplenes de la vía férrea, así como en las rampas de los pasos vehiculares se aprecia el desgaste de material y el crecimiento de la vegetación silvestre de manera irregular.

“En la plataforma de la vía férrea se observaron durmientes que presentaban desprendimientos de concreto; en la estación Izamal se observaron durmientes con distanciamiento diferente al requerido de 60 centímetros; trabajos deficientes en tapas, marcos, registros, tuberías y rellenos de los trabajos de sistemas de señalización y comunicaciones”. Las obras fueron entregadas por el consorcio formado por la constructora Grupo INDI y la empresa española Azvindi Grupo Ferroviario el 20 de octubre de 2023.